

INMOBILIARIA BADOR S. A.

Guayaquil, 8 de Septiembre de 1.999

REF: 61.008/M/98

WON
82484

Abogado

GUSTAVO EDUARDO ARCE QUIMI
Callejón Av. 3era. #116 entre
Calles 5ta. y 6ta., Urdesa Norte
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Anónima denominada **INMOBILIARIA BADOR S. A.**, en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted en el cargo de **VICEPRESIDENTE**, por el período de **UN AÑO**, y con las facultades y deberes que determina el Estatuto Social, conforme al cual le corresponde entre otras funciones subrogar al Presidente en los casos de falta, ausencia o impedimento para actuar.

En caso de ausencia del Presidente Ejecutivo, lo subrogará conjuntamente con el Gerente General o con el Presidente.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía la ejercen, individualmente, el Presidente Ejecutivo y el Gerente General.

Consecuentemente, **INMOBILIARIA BADOR S. A.**, constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Ab. Eduardo Falquez Ayala el 5 de Junio de 1.998, inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Agosto de 1.998, emite el presente Nombramiento de **VICEPRESIDENTE** a su favor, en esta fecha, para que como documento habilitante justifique su intervención por la Compañía.

De usted, muy atentamente,

INMOBILIARIA BADOR S. A.

Nieves S. de Arce

NIEVES SUAREZ RENDON DE ARCE
GERENTE GENERAL - SECRETARIA

Guayaquil, 8 de Septiembre de 1.999

Yo, AB. GUSTAVO EDUARDO ARCE QUIMI, ecuatoriano, acepto el cargo para el cual he sido designado.-

Gustavo Arce Quimi

AB. GUSTAVO EDUARDO ARCE QUIMI
C. I.: #070059373-4

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Vicepresidente

Folio(s) 52-313 Registro Mercantil No.

15.884 Repertorio No. 21.822

Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.

Guayaquil, 21 de Septiembre de 1999

~~LCDO. CARLOS FOSCE ALVARADO~~
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

